

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N°CD-024-2026

JUAN FELIPE GÓMEZ PARRA
Abogado – Especialista en Derecho Administrativo
Magíster en Gobierno y Políticas Públicas

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO NUMERO	CD-024-2026
SUPERVISOR	YAMID ANDRES NUÑEZ HERRERA – SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO.
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO ESPECIALIZADO PARA MEJORAR LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA, OPERATIVA Y DE ATENCIÓN DE LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE (ANTIOQUIA)”
VALOR TOTAL CONTRATO	VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$28.000.000)
VALOR ADICIONADO	CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$14.000.000)
CUOTAS O PAGOS MENSUALES	El pago del contrato se realizará mediante 06 pagos mensuales, por valor cada uno de \$7.000.000.
FECHA INICIO: 19 DE ENERO DE 2026	PERIODO: 01 de mayo de 2026 al 30 de mayo de 2026
NOMBRES Y APELLIDO: JUAN FELIPE GÓMEZ PARRA	CÉDULA: 1007418019 de Puerto Nare

Respetados señores.

Cordial y respetuoso saludo.

El suscrito, identificado como aparece al pie de mi firma, en calidad de Contratista de su Entidad, dando cumplimiento a las obligaciones establecidas en el **CONTRATO NO. CD-024-2026**, suscrito entre las partes, me permito presentar el **5° INFORME DE EJECUCIÓN** de actividades desarrolladas entre el 01 de mayo de 2026 al 30 de mayo de 2026

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES			
OBLIGACIONES GENERALES			
NO.	OBLIGACIÓN/ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO OBLIGACIÓN	FECHA REALIZACIÓN
1	Presentar al Supervisor, Constancia de pago mensual al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales.	Se adjunta con el presente la planilla de seguridad social que constata el pago mensual al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales.	01 de mayo de 2026 al 30 de mayo de 2026

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N°CD-024-2026

JUAN FELIPE GÓMEZ PARRA
Abogado – Especialista en Derecho Administrativo
Magíster en Gobierno y Políticas Públicas

2	Presentar los informes de las actividades desarrolladas o productos en cumplimiento del objeto contractual de forma mensual y cuando se le requiera.	Se radica el presente informe de actividades con sus anexos en cumplimiento de la presente obligación.	01 de mayo de 2026 al 30 de mayo de 2026
3	Atender las consultas, sugerencias y requerimientos que se presenten por parte del MUNICIPIO, durante la ejecución del objeto contractual.	Se atendieron las consultas, sugerencias y requerimientos que se presentaron por parte de la Entidad.	01 de mayo de 2026 al 30 de mayo de 2026
4	Cumplir con las actividades y productos establecidos en el contrato con estricta sujeción a las cláusulas y a lo establecido en la solicitud de servicios y en las normas vigentes en materia contractual.	Se radica el presente informe de actividades con sus anexos en cumplimiento de la presente obligación.	01 de mayo de 2026 al 30 de mayo de 2026
5	Cumplir con los requerimientos técnicos y legales exigidos y garantizar la calidad en la prestación del servicio.	Se radica el presente informe de actividades con sus anexos en cumplimiento de la presente obligación.	01 de mayo de 2026 al 30 de mayo de 2026
6	Programar y participar en las reuniones de trabajo necesarias para la ejecución del contrato.	Se asistió a las siguientes reuniones de trabajo programadas por la Entidad: ➤ 04 de mayo 2026. ➤ 02 de mayo 2026. ➤ 15 de mayo 2026 ➤ 19 de mayo de 2026 ➤ 26 de mayo 2026.	01 de mayo de 2026 al 30 de mayo de 2026
7	Manejar, conservar y preservar de manera adecuada, toda la información requerida y la suministrada por la Entidad, necesaria para el cumplimiento del objeto contractual.	Se da cumplimiento de manera cabal a la presente obligación.	01 de mayo de 2026 al 30 de mayo de 2026
8	Evitar la utilización en beneficio personal o de terceros de manera total o parcial la documentación	Se da cumplimiento de manera cabal a la presente obligación.	01 de mayo de 2026 al 30 de mayo de 2026

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N°CD-024-2026

JUAN FELIPE GÓMEZ PARRA
Abogado – Especialista en Derecho Administrativo
Magíster en Gobierno y Políticas Públicas

	del MUNICIPIO o que se genere de este contrato sin la autorización previa, expresa y escrita del MUNICIPIO		
9	Responder por los bienes y en general por elementos que se pongan a su disposición propendiendo en todo caso por su conservación y uso adecuado. En general, cumplir con las obligaciones y prioridades que vayan estableciéndose.	No se han puesto en custodia del suscrito, ningún bien o elemento de propiedad de la Entidad.	01 de mayo de 2026 al 30 de mayo de 2026
10	Cumplir con la obligación establecida en el art. 227 del Decreto Ley 019 de 2012, de registrar su hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público -SIGEP- administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la información de hoja de vida,	Se da cumplimiento de manera cabal a la presente obligación.	01 de mayo de 2026 al 30 de mayo de 2026
11	EL CONTRATISTA, a la firma del acta de inicio del contrato, debe tener la afiliación correspondiente a la ARL, y así mismo, una vez terminado el contrato, EL CONTRATISTA deben ser desafilados de la ARL de acuerdo a la normatividad vigente.	Se da cumplimiento de manera cabal a la presente obligación.	01 de mayo de 2026 al 30 de mayo de 2026
13	Facilitar y realizar la liquidación del Contrato; liquidación que se realizará dentro de los parámetros establecidos en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 164 de la Ley 1437 de 2011.	Contrato se encuentra en ejecución.	01 de mayo de 2026 al 30 de mayo de 2026
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
NO.	OBLIGACIÓN/ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO OBLIGACIÓN	FECHA REALIZACIÓN
1	Atender las consultas jurídicas de la Entidad, en relación con asuntos de	Se estructuraron y revisaron los siguientes documentos relacionados con los procesos de contratación a desarrollar por la entidad:	01 de mayo de 2026 al 30 de mayo de 2026

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N°CD-024-2026

JUAN FELIPE GÓMEZ PARRA
Abogado – Especialista en Derecho Administrativo
Magíster en Gobierno y Políticas Públicas

	orden contractual o administrativo propios de la secretaria general y de gobierno	MÍNIMA CUANTÍA ➤ ADICIÓN EINFOME SOLICITANDO ADICIÓN para el proceso CMC -008-2026 cuyo objeto es "ALQUILER DE VEHÍCULO PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE GESTIÓN AMBIENTAL - UGAM DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE HACIA LA ZONA RURAL, URBANA Y DEMÁS SITIOS Y/O LUGARES QUE SE REQUIERAN BUSCANDO CON ELLO EL FORTALECIMIENTO Y LA DESCONCENTRACIÓN EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y FUNCIONES QUE CORRESPONDAN A LA DEPENDENCIA" ➤ ADICIÓN Y PRORROGA CMC-023-2026 (DESARROLLO DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS QUE PROMUEVAN LA GENERACIÓN DE ESPACIOS DE SANO ESPARCIMIENTO DESDE LA PRÁCTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTIVA Y CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO NARE (ANTIOQUIA), EN ARTICULACIÓN CON EL PROGRAMA "DE RECREACIÓN 2026" ➤ ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO DESARROLLO, ORGANIZACIÓN Y APOYO A TODO COSTO PARA LA REALIZACIÓN DE LA JORNADA DEMOCRÁTICA DE ELECCIONES A PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA (PRIMERA VUELTA) EN EL MUNICIPIO DE PUERTO NARE, ANTIOQUIA, COMO MECANISMO DE PROTECCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. ➤ ORGANIZACIÓN Y APOYO A TODO COSTO DIRIGIDO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE PARA LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL QUE APOYAN LAS ACCIONES DE SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO NARE (ANTIOQUIA)	
--	---	--	--

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N°CD-024-2026

JUAN FELIPE GÓMEZ PARRA
Abogado – Especialista en Derecho Administrativo
Magíster en Gobierno y Políticas Públicas

		➤ ORGANIZACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADA DE RECONOCIMIENTO A LA FUERZA PUBLICA ACENTUADA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO NARE, ANTIOQUIA POR SU LABOR EN PRO DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA. ➤ GOBIERNO ESCOLAR EN LOS DIFERENTES PLANTELES EDUCATIVOS	
2	Ponerse a disposición, para realizar las consultas legales que se requieran, o para resolver las inquietudes que se planteen de manera verbal o escrita, las cuales, obtendrán respuestas sustentadas y concretas, junto con las recomendaciones y estrategias adicionales para la prevención y solución de eventuales conflictos relacionados con el objeto del presente contrato.	Se recomendaron los ajustes que deberían realizarse en los documentos precontractuales, contractuales y/o pos contractuales remitidos para revisión y relacionados con los procesos de contratación discriminados en el anterior numeral.	01 de mayo de 2026 al 30 de mayo de 2026
3	Realizar las recomendaciones que se estimen pertinentes para que los procesos de contratación de la Entidad, se ajusten a la normatividad vigente.	Se recomendaron los ajustes que deberían realizarse en los procesos de contratación discriminados en el numeral 2.	01 de mayo de 2026 al 30 de mayo de 2026
4	Asistir a las audiencias virtuales que se programen en desarrollo de los diferentes procesos de contratación que se adelanten en la Entidad.	No se solicitó por parte de la Entidad la asistencia a audiencias virtuales en los procesos de contratación en este período.	01 de mayo de 2026 al 30 de mayo de 2026
5	Apoyar la revisión de respuestas a derechos de petición en materia contractual, cuando sea solicitado expresamente por la Entidad.	Se realizo la proyección de los diferentes requerimientos solicitados por la entidad, en este lapso de tiempo en asuntos tales como ESTUDIOS PREVIOS: ➤ ESTUDIOS PREVIOS SEMANA DEL MOVIMIENTO "POR SU SALUD MUEVASE PUES" 2026 ➤ ESTUDIOS PREVIOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE VISITA PEDAGÓGICA A LA UNIVERSIDAD	01 de mayo de 2026 al 30 de mayo de 2026

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N°CD-024-2026

JUAN FELIPE GÓMEZ PARRA
Abogado – Especialista en Derecho Administrativo
Magíster en Gobierno y Políticas Públicas

		NACIONAL DE COLOMBIA (SEDE MEDELLÍN) ASI COMO VISITA PEDAGÓGICA AL INSTITUTO TECNOLÓGICO COLOMBIANO (ITM SEDE MEDELLÍN) CON ESTUDIANTES DE ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE (ANTIOQUIA). ➤ ESTUDIOS PARA LA ADICIÓN E INFORME SOLICITANDO ADICIÓN para el proceso CMC -008-2026 cuyo objeto es "ALQUILER DE VEHÍCULO PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE GESTIÓN AMBIENTAL - UGAM DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE HACIA LA ZONA RURAL, URBANA Y DEMÁS SITIOS Y/O LUGARES QUE SE REQUIERAN BUSCANDO CON ELLO EL FORTALECIMIENTO Y LA DESCONCENTRACIÓN EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y FUNCIONES QUE CORRESPONDAN A LA DEPENDENCIA" ➤ ESTUDIOS PARA LA ADICIÓN Y PRORROGA CMC-023-2026 (DESARROLLO DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS QUE PROMUEVAN LA GENERACIÓN DE ESPACIOS DE SANO ESPARCIMIENTO DESDE LA PRÁCTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTIVA Y CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO NARE (ANTIOQUIA), EN ARTICULACIÓN CON EL PROGRAMA "DE RECREACIÓN 2026" ➤ ESTUDIOS PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO DESARROLLO, ORGANIZACIÓN Y APOYO A TODO COSTO PARA LA REALIZACIÓN DE LA JORNADA DEMOCRÁTICA DE ELECCIONES A PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA (PRIMERA VUELTA) EN EL MUNICIPIO DE PUERTO NARE, ANTIOQUIA, COMO MECANISMO DE PROTECCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. ➤ ESTUDIOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y APOYO A TODO COSTO DIRIGIDO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE PARA LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL QUE	
--	--	---	--

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N°CD-024-2026

JUAN FELIPE GÓMEZ PARRA
Abogado – Especialista en Derecho Administrativo
Magíster en Gobierno y Políticas Públicas

		APOYAN LAS ACCIONES DE SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO NARE (ANTIOQUIA) ➤ ESTUDIOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADA DE RECONOCIMIENTO A LA FUERZA PUBLICA ACENTUADA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO NARE, ANTIOQUIA POR SU LABOR EN PRO DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA. ➤ ESTUDIOS PARA LA GOBIERNO ESCOLAR EN LOS DIFRENTES PLANTELES EDUCATIVOS -ASUNTO: SE REALIZO QUERELLA POLICIAL EN CONTRA DE JUAN DE DIOS VARGAS ALARCON CON EL FIN DE PRESERVAR EL DERECHO A LA NO PERTURBACIÓN DE LOS BIENES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE, EN PARTICULAR UN PREDIO MUNICIPAL UBICADO EN EL SECTOR LINDANTE CON LA CARRERA 5 NO 48-15, BARRIO SAN JOSÉ, MUNICIPIO DE PUERTO NARE, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. - SE HA REAFIRMA DE ACCIONADO A ACCIÓN DE TUTELA, ACCIONANTE: DANIEL ENRIQUE CORDOBA PINZON, ACCIONADA: MUNICIPIO DE PUERTO NARE, RADICADO NO. 2026-10338 (en los anexos se anexa la respuesta que se le brindo)	
6	Asesorar a la Entidad en el manejo y funcionamiento de las plataformas de contratación pública (SECOP I y SECOP II) de acuerdo con las políticas institucionales y normativa aplicable.	No se solicitó por parte de la Entidad asesoría en el manejo y funcionamiento de las plataformas de contratación pública (SECOP I y SECOP II).	01 de mayo de 2026 al 30 de mayo de 2026
7	Analizar, conceptuar y aportar recomendaciones sobre asuntos jurídicos y contractuales de la Entidad	Se analizaron en las diferentes reuniones de trabajo que se programaron por la Entidad asuntos jurídicos y contractuales en los que se encuentra inmerso el municipio de Puerto Nare. ➤ 04 de mayo 2026.	01 de mayo de 2026 al 30 de mayo de 2026

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N°CD-024-2026

JUAN FELIPE GÓMEZ PARRA
Abogado – Especialista en Derecho Administrativo
Magíster en Gobierno y Políticas Públicas

		➤ 02 de mayo 2026. ➤ 15 de mayo 2026 ➤ 19 de mayo de 2026 ➤ 26 de mayo 2026.	
8	Elaborar los documentos que sean necesarios y requeridos por la entidad relacionados con los procesos de contratación de la dependencia o con los temas de especial complejidad que le sean solicitados por el secretario general y de gobierno	Se estructuraron y revisaron los documentos relacionados con los procesos de contratación desarrollados por la entidad dispuestos por el supervisor del presente proceso contractual.	01 de mayo de 2026 al 30 de mayo de 2026

ANEXOS

Se anexan con el presente los documentos relacionados a continuación:

- Cuenta de cobro.
- Planilla de seguridad social.
- EVIDENCIAS

Atentamente.


JUAN FELIPE GÓMEZ PARRA
Abogado - Especialista en Derecho Administrativo
Magíster en Gobierno y Políticas Públicas
No. Cédula. 1.007.418.019
Tarjeta Profesional No. 381.609

JUAN FELIPE GÓMEZ PARRA
Abogado – Especialista en Derecho Administrativo
Magíster en Gobierno y Políticas Públicas

SE ANEXAN SOPORTES

GOMEZ ALIADOS ABOGADOS

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N°CD-024-2026

JUAN FELIPE GÓMEZ PARRA
Abogado – Especialista en Derecho Administrativo
Magíster en Gobierno y Políticas Públicas

ESTUDIOS PREVIOS EXALTACIÓN POLICIAS Recibidos x



JUAN FELIPE GOMEZ PARRA <felipegomezparra@gmail.com>
para Asesor, Marlon, jcaptionare, Secretaria, secretariacontratacion01 ▼

lun, 4 may, 12:35 p.m. ☆ ☺ ↶ ⋮

Doctor:
Juan Carlos Acevedo Alzate
Alcalde Municipal

Cordial saludo Alcalde, siguiendo sus instrucciones comparto el presente estudio previo cuyo objeto es "APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADA DE RECONOCIMIENTO A LA FUERZA PUBLICA ACENTUADA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO NARE, ANTIOQUIA POR SU LABOR EN PRO DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA"

Continúa su trámite,

JUAN FELIPE GÓMEZ PARRA
ABOGADO - UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN
ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO - U. DE MEDELLÍN
MAGISTER EN GOBIERNO Y POLITICAS PUBLICAS - U. EAFIT



Tarjeta Profesional No. 381.609 del C.S de la J.



ADICION Y PRORROGA CMC-008-2026 (ALQUILER CAMIONETA UGAM - UMATA) D



JUAN FELIPE GOMEZ PARRA <felipegomezparra@gmail.com>
para Asesor, jcaptionare, secretariacontratacion01, Marlon, direccionpresupuesto2025 ▼

lun, 11 may, 12:23 p.m. ☆ ☺ ↶ ⋮

Doctor:
Juan Carlos Acevedo Alzate
Alcalde Municipal

Cordial saludo Alcalde, siguiendo sus instrucciones, comparto la ADICIÓN E INFORME SOLICITANDO ADICIÓN para el proceso CMC-008-2026 cuyo objeto es "ALQUILER DE VEHÍCULO PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE GESTIÓN AMBIENTAL - UGAM DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE HACIA LA ZONA RURAL, URBANA Y DEMÁS SITIOS Y/O LUGARES QUE SE REQUIERAN BUSCANDO CON ELLO EL FORTALECIMIENTO Y LA DESCONCENTRACIÓN EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y FUNCIONES QUE CORRESPONDAN A LA DEPENDENCIA"

Dicha CAMIONETA es la que ha venido prestando el servicio a favor de la administración municipal en cada uno de sus eventos y actividades

Atentamente:
JUAN FELIPE GÓMEZ PARRA
ABOGADO - UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN
ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO - U. DE MEDELLÍN
MAGISTER EN GOBIERNO Y POLITICAS PUBLICAS - U. EAFIT



INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N°CD-024-2026

JUAN FELIPE GÓMEZ PARRA
Abogado – Especialista en Derecho Administrativo
Magíster en Gobierno y Políticas Públicas

ADICIÓN Y PRORROGA CMC-023-2026 (DESARROLLO DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS QUE PROMUEVAN LA GENERACIÓN DE ESPACIOS DE SANO ESPARCIMIENTO DESDE LA PRÁCTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTIVA Y CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO NARE (ANTIOQUIA), EN ARTICULACIÓN CON EL PROGRAMA “DE RECREACIÓN 2026”) »



JUAN FELIPE GOMEZ PARRA <felipegomezparra@gmail.com>
para jcaptionare, Secretaria, secretariacontratacion01, Asesor, Marlon, direccionpresupuesto2025 ▾

lun, 11 may, 4:32 p.m. ☆ 😊 ↶ ⋮

Doctor:
Juan Carlos Acevedo Alzate
Alcalde Municipal

Cordial saludo Alcalde, siguiendo sus instrucciones, comparto la ADICIÓN E INFORME SOLICITANDO ADICIÓN para el proceso CMC-023-2026 cuyo objeto es "

ORGANIZACIÓN Y APOYO A TODO COSTO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS QUE PROMUEVAN LA GENERACIÓN DE ESPACIOS DE SANO ESPARCIMIENTO DESDE LA PRÁCTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTIVA Y CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO NARE (ANTIOQUIA), EN ARTICULACIÓN CON EL PROGRAMA “DE RECREACIÓN 2026” DESARROLLADO POR INDEPORTES ANTIOQUIA.

Cordialmente
JUAN FELIPE GÓMEZ PARRA
ABOGADO - UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN
ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO - U. DE MEDELLÍN
MAGISTER EN GOBIERNO Y POLITICAS PUBLICAS - U. EAFIT

ESTUDIOS PREVIOS DESARROLLO DE JORNADA DEMOCRATICA ELECCIONES PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE PRIMERA VUELTA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO NARE - APOYO LOGISTICO Y TECNICO A LA REGISTRADURIA » Recibidos x



JUAN FELIPE GOMEZ PARRA <felipegomezparra@gmail.com>
para Asesor, jcaptionare, secretariacontratacion01, Marlon, Secretaria, direccionpresupuesto2025 ▾

lun, 18 may, 3:12 p.m. ☆ 😊 ↶ ⋮

Doctor:
Juan Carlos Acevedo Alzate
Alcalde Municipal

Cordial saludo Alcalde, siguiendo sus instrucciones comparto el presente estudio previo cuyo objeto es "**DESARROLLO, ORGANIZACIÓN Y APOYO A TODO COSTO PARA LA REALIZACIÓN DE LA JORNADA DEMOCRÁTICA DE ELECCIONES A PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA (PRIMERA VUELTA) EN EL MUNICIPIO DE PUERTO NARE, ANTIOQUIA, COMO MECANISMO DE PROTECCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**"

Continúa su trámite,

JUAN FELIPE GÓMEZ PARRA
ABOGADO - UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN
ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO - U. DE MEDELLÍN
MAGISTER EN GOBIERNO Y POLITICAS PUBLICAS - U. EAFIT



INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N°CD-024-2026

JUAN FELIPE GÓMEZ PARRA
Abogado – Especialista en Derecho Administrativo
Magíster en Gobierno y Políticas Públicas

ESTUDIOS PREVIOS EL DESARROLLO DE VISITA PEDAGOGICA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - SEDE MEDELLIN ASI COMO EL INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO ITM



Recibidos x



JUAN FELIPE GOMEZ PARRA <felipegomezparra@gmail.com>

para Asesor, jcaptonare, secretariacontratacion01, Marlon, direccionpresupuesto2025, Secretaría, asesoria

lun, 20 abr, 2:24 p.m. ☆ 😊 ↶ ⋮

Doctor:
Juan Carlos Acevedo Alzate
Alcalde Municipal

Cordial saludo Alcalde, siguiendo sus instrucciones comparto el presente estudio previo cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE VISITA PEDAGÓGICA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (SEDE MEDELLÍN) ASI COMO VISITA PEDAGÓGICA AL INSTITUTO TECNOLÓGICO COLOMBIANO (ITM SEDE MEDELLÍN) CON ESTUDIANTES DE ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE (ANTIOQUIA)".

Continúa su trámite,

JUAN FELIPE GÓMEZ PARRA
ABOGADO - UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN
ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINSTRATIVO - U. DE MEDELLÍN
MAGISTER EN GOBIERNO Y POLITICAS PUBLICAS - U. EAFIT



ESTUDIOS PREVIOS DESARROLLO DE JORNADAS LUDICAS DEPORTIVAS Y DE INTEGRACION DESDE LA PRACTICA DE LA ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO NARE, ANTIOQUIA



»



JUAN FELIPE GOMEZ PARRA <felipegomezparra@gmail.com>

para Secretaría, secretariacontratacion01

jue, 16 abr, 5:25 p.m. ☆ 😊 ↶ ⋮

JUAN FELIPE GÓMEZ PARRA
ABOGADO - UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN
ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINSTRATIVO - U. DE MEDELLÍN
MAGISTER EN GOBIERNO Y POLITICAS PUBLICAS - U. EAFIT



Tarjeta Profesional No. 381.609 del C.S de la J.

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail Agregar a Drive



INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N°CD-024-2026

JUAN FELIPE GÓMEZ PARRA
Abogado – Especialista en Derecho Administrativo
Magíster en Gobierno y Políticas Públicas

ESTUDIOS PREVIOS EL DESARROLLO DE VISITA PEDAGOGICA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - SEDE MEDELLIN ASI COMO EL INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO ITM



Recibidos x



JUAN FELIPE GOMEZ PARRA <felipegomezparra@gmail.com>

para Asesor, jcaptionare, secretariacontratacion01, Marlon, direccionpresupuesto2025, Secretaría, asesojca

lun, 20 abr, 2:24 p.m. ☆ 😊 ↶ ⋮

Doctor:
Juan Carlos Acevedo Alzate
Alcalde Municipal

Cordial saludo Alcalde, siguiendo sus instrucciones comparto el presente estudio previo cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE VISITA PEDAGÓGICA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (SEDE MEDELLÍN) ASI COMO VISITA PEDAGÓGICA AL INSTITUTO TECNOLÓGICO COLOMBIANO (ITM SEDE MEDELLÍN) CON ESTUDIANTES DE ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE (ANTIOQUIA)".**

Continúa su trámite,

JUAN FELIPE GÓMEZ PARRA
ABOGADO - UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN
ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO - U. DE MEDELLÍN
MAGISTER EN GOBIERNO Y POLITICAS PUBLICAS - U. EAFIT



ESTUDIOS PREVIOS APOYO FUERZA PUBLICA POLICIA NACIONAL SERVICIO DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE 2026



Recibidos x

≡ Resume este correo electrónico



JUAN FELIPE GOMEZ PARRA <felipegomezparra@gmail.com>

para jcaptionare, Secretaria, secretariacontratacion01, Asesor, Marlon

mar, 7 abr, 5:35 p.m. ☆ 😊 ↶ ⋮

Doctor:
Juan Carlos Acevedo Alzate
Alcalde Municipal

Cordial saludo Alcalde, Siguiendo sus instrucciones comparto el Estudio previo cuyo objeto es: **"ORGANIZACIÓN Y APOYO A TODO COSTO DIRIGIDO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE PARA LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL QUE APOYAN LAS ACCIONES DE SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO NARE (ANTIOQUIA)"**

Continúa su trámite

JUAN FELIPE GÓMEZ PARRA
ABOGADO - UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN
ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO - U. DE MEDELLÍN
MAGISTER EN GOBIERNO Y POLITICAS PUBLICAS - U. EAFIT



INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N°CD-024-2026

JUAN FELIPE GÓMEZ PARRA
Abogado – Especialista en Derecho Administrativo
Magíster en Gobierno y Políticas Públicas

ANEXO - SE REALIZO QUERRELLA POLICIAL EN CONTRA DE JUAN DE DIOS VARGAS ALARCON CON EL FIN DE PRESERVAR EL DERECHO A LA NO PERTURBACIÓN DE LOS BIENES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE, EN PARTICULAR UN PREDIO MUNICIPAL UBICADO EN EL SECTOR LINDANTE CON LA CARRERA 5 NO 48-15, BARRIO SAN JOSÉ, MUNICIPIO DE PUERTO NARE, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

 MUNICIPIO DE PUERTO NARE	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE PUERTO NARE ALCALDÍA MUNICIPAL DESPACHO DEL ALCALDE	Código: DA-3000
		Versión: 01-2024
		Página 1 de 4

Puerto Nare, Mayo de 2026

Señor:
INSPECTOR DE POLICIA
Puerto Nare

No de Folios: _____

REFERENCIA: Querrella Policía
QUERELLANTE: MUNICIPIO DE PUERTO NARE – NIT 890.981.000-8, representado por el Alcalde Municipal JUAN CARLOS ACEVEDO ALZATE, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.772.669
QUERELLADO: JUAN DE DIOS VARGAS ALCARCON CC 3.552.822

Cordial saludo;

Yo, JUAN CARLOS ACEVEDO ALZATE, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.772.669, actuando en mi calidad de Alcalde Municipal y representante legal del Municipio de Puerto Nare, Departamento de Antioquia, con NIT 890.981.000-8.

Solicito formalmente la instauración de querrella de policía con el fin de preservar el derecho a la no perturbación de los bienes de propiedad del Municipio de Puerto Nare, en particular un predio municipal ubicado en el sector lindante con la Carrera 5 No 48-15, Barrio San José, Municipio de Puerto Nare, Departamento de Antioquia.

LINDEROS DEL PREDIO MUNICIPAL (según Escritura Pública No. 2014-302 del 05 de diciembre de 2014, Notaría Única de Puerto Nare, Matrícula Inmobiliaria 019-7827 mayor extensión):
Información complementaria según escritura de reloteo y documentos catastrales (ficha predial 17100567, cédula catastral 585-1-001-004-0007-00001-00000-00000).

NORTE: en 6,00 metros, con terrenos del municipio.
SUR: en 6,00 metros, con la calle 47ª, de por medio andén y zona verde.
ORIENTE: en 12,00 metros, con el lote No 76.
OCCIDENTE: en 12,00 metros, con el lote No 78.

Calle 50 # 2 – 13, Parque Principal
Horario: Lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 6:00 pm
Contáctenos: www.puertonare-antioquia.gov.co | Correo: alcaldia@puertonare-antioquia.gov.co
Facebook: [fb/alcaldiadepuertonare](https://www.facebook.com/alcaldiadepuertonare) | Instagram: [@alcaldiadepuertonare](https://www.instagram.com/alcaldiadepuertonare)
Puerto Nare, Antioquia – Colombia.

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N°CD-024-2026

JUAN FELIPE GÓMEZ PARRA
Abogado – Especialista en Derecho Administrativo
Magíster en Gobierno y Políticas Públicas

 MUNICIPIO DE PUERTO NARE	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE PUERTO NARE ALCALDÍA MUNICIPAL DESPACHO DEL ALCALDE	Código: DA-3000
		Versión: 01-2024
		Página 2 de 4

Información catastral: Ficha predial 17100567 - Cédula catastral 585-1-001-004-0007-00001-00000-00000. Matrícula Inmobiliaria: 019-7827 (mayor extensión).

Este predio es de propiedad del Municipio de Puerto Nare y se encuentra destinado como bien de uso público.

Solicitamos querrela de policía en aras de que se preserve el derecho a no perturbación de un bien del municipio de puerto Nare.

HECHOS:

UNO: Desde el mes de enero de 2025, el señor JUAN DE DIOS VARGAS ALCARCON, quien, ha venido ocupando ilegalmente el terreno de propiedad del Municipio, realizando cercado con alambre y sembrando cultivos transitorios de pan coger.

DOS: Según el Informe de Visita Técnica realizado por la Secretaría de Planeación e Infraestructura del Municipio de Puerto Nare, con fecha 13 de febrero de 2025, se constató la existencia de un cercado en alambre y sembrados de cultivos dentro del predio municipal. Las personas que realizan estas actividades no cuentan con licencia de construcción ni permiso alguno, ni son propietarios del predio. A pesar de haber sido requerido para que cesara la ocupación y procediera al desmonte, el querellado se ha negado.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

La acción policiva de perturbación a la posesión o mera tenencia es regulada por el artículo 76 a 82 del Código Nacional de Policía y Convivencia, así:

ARTÍCULO 77. COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA POSESIÓN Y MERA TENENCIA DE BIENES INMUEBLES. Son aquellos contrarios a la posesión, la mera tenencia de los bienes inmuebles de particulares, bienes fiscales, bienes de uso público, bienes de utilidad pública o social, bienes destinados a prestación de servicios públicos. Estos son los siguientes:

COMPORTAMIENTOS	MEDIDA CORRECTIVA A APLICAR
1. Perturbar, alterar o interrumpir la posesión o mera tenencia de un bien inmueble ocupándolo ilegalmente.	Restitución y protección de bienes inmuebles.

Calle 50 # 2 – 13, Parque Principal

Horario: Lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 6:00 pm

Contáctenos: www.puertonare-antioquia.gov.co | Correo: alcaldia@puertonare-antioquia.gov.co

Facebook: [fb/alcaldiadepuertonare](https://www.facebook.com/alcaldiadepuertonare) | Instagram: [@alcaldiadepuertonare](https://www.instagram.com/alcaldiadepuertonare)

Puerto Nare, Antioquia – Colombia.

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N°CD-024-2026

JUAN FELIPE GÓMEZ PARRA
Abogado – Especialista en Derecho Administrativo
Magíster en Gobierno y Políticas Públicas

 MUNICIPIO DE PUERTO NARE	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE PUERTO NARE ALCALDÍA MUNICIPAL DESPACHO DEL ALCALDE	Código: DA-3000
		Versión: 01-2024
		Página 3 de 4

2. Perturbar la posesión o mera tenencia de un inmueble o mueble por causa de daños materiales o hechos que la alteren, o por no reparar las averías o daños en el propio inmueble que pongan en peligro, perjudiquen o molesten a los vecinos.	Reparación de daños materiales por perturbación a la posesión y tenencia de inmuebles o mueble.
3. Instalar servicios públicos en inmuebles que hayan sido ocupados ilegalmente.	Multa General tipo 3
4. Omitir el cerramiento y mantenimiento de lotes y fachadas de edificaciones.	Multa General tipo 3; construcción, cerramiento, reparación o mantenimiento de inmueble.
5. Impedir el ingreso, uso y disfrute de la posesión o tenencia de inmueble al titular de este derecho.	Restitución y protección de bienes inmuebles.

El procedimiento a seguir será el proceso verbal abreviado establecido en el artículo 223 ibídem.

Adicionalmente, se destaca que, tratándose de un bien de propiedad del Municipio de Puerto Nare, esta querella no tiene caducidad, conforme a lo establecido en el artículo 226 del Código Nacional de Policía y Convivencia, que protege de manera especial los bienes fiscales y de uso público, garantizando su defensa sin limitación temporal.

PRETENSIONES

- Que se declare que el querellado es perturbador de la posesión o mera tenencia.
- Que se ordene al querellado que cese los actos que perturban la posesión.
- Que se advierta al querellado las consecuencias del incumplimiento a la orden de policía.
- Que se imponga comparendo correspondiente al comportamiento infractor.
- Que se ordene la destrucción de la obra la cual genera perturbación.

COMPETENCIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 79 ibídem y en atención al factor territorial, usted señor inspector, es el competente para conocer este asunto.

PRUEBAS

1. Aportadas.

Solicito al señor inspector que tenga como pruebas las siguientes:

1. Escritura Pública No. 2014-302 del 05 de diciembre de 2014 (Notaría Única de Puerto Nare).

Calle 50 # 2 – 13, Parque Principal

Horario: Lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 6:00 pm

Contáctenos: www.puertonare-antioquia.gov.co | Correo: alcaldia@puertonare-antioquia.gov.co

Facebook: [fb/alcaldiadepuertonare](https://www.facebook.com/alcaldiadepuertonare) | Instagram: [@alcaldiadepuertonare](https://www.instagram.com/alcaldiadepuertonare)

Puerto Nare, Antioquia – Colombia.

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N°CD-024-2026

JUAN FELIPE GÓMEZ PARRA
Abogado – Especialista en Derecho Administrativo
Magíster en Gobierno y Políticas Públicas

 MUNICIPIO DE PUERTO NARE	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE PUERTO NARE ALCALDÍA MUNICIPAL DESPACHO DEL ALCALDE	Código: DA-3000
		Versión: 01-2024
		Página 4 de 4

2. Informe de Visita Técnica de la Secretaría de Planeación e Infraestructura del **13 de febrero de 2025**, con registro fotográfico y georreferenciación.
3. Copia de cédula del Alcalde y representación legal.

Testimoniales:

1. LILIANA BETANCUR (Gerontóloga CBA) en el celular 314 6206990 tiene conocimiento de los hechos.

2. Solicitadas.

Solicito al señor inspector se sirva decretar y practicar las siguientes pruebas:

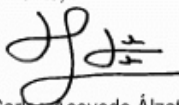
1. Inspección ocular al predio municipal afectado.
2. Dictamen técnico elaborado por la Oficina de Planeación y Catastro del Municipio de Puerto Nare, para verificar la ilegalidad de la construcción y los posibles daños causados al bien público.

NOTIFICACIONES

Al **querellante**: Calle 50 # 2 – 13, Parque Principal Tel: 311 6134402

Al **querellado**: Barrio los Olivos, Puerto Nare.

Cordialmente,



Juan Carlos Acevedo Álzate
Alcalde Municipal de Puerto Nare

Calle 50 # 2 – 13, Parque Principal

Horario: Lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 6:00 pm

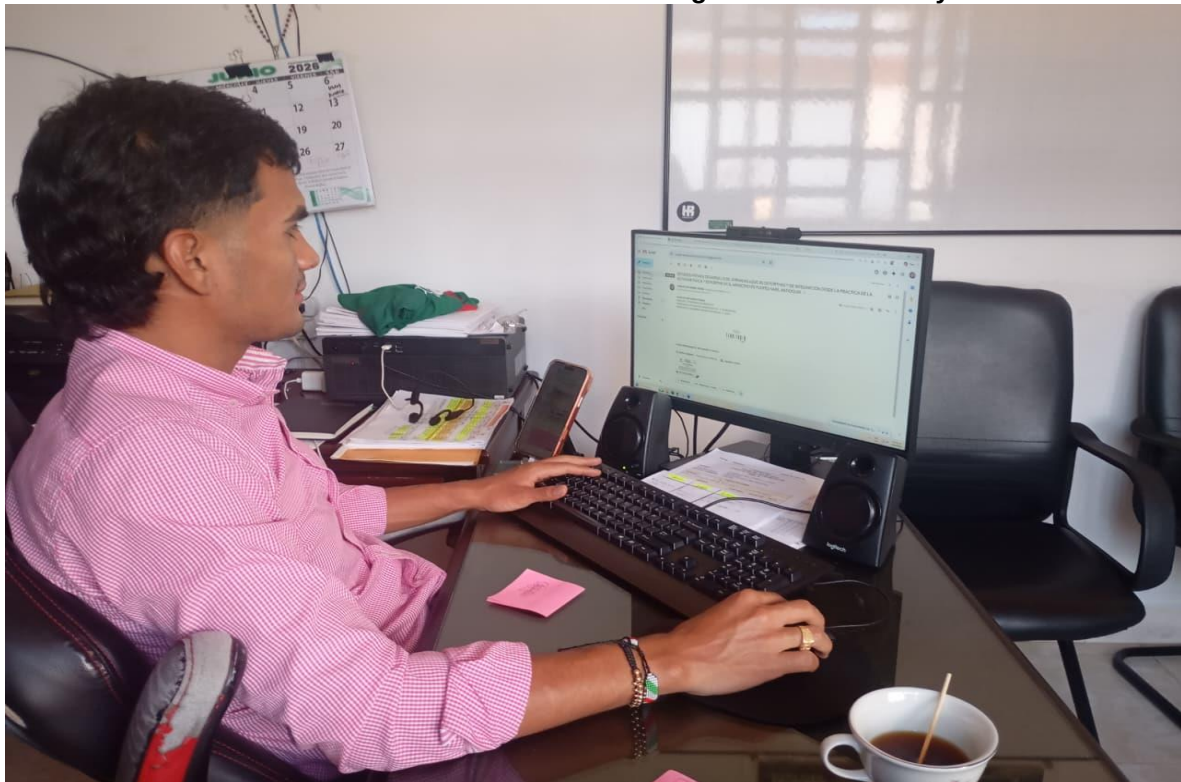
Contáctenos: www.puertonare-antioquia.gov.co | Correo: alcaldia@puertonare-antioquia.gov.co

Facebook: [fb/alcaldiadepuertonare](https://www.facebook.com/alcaldiadepuertonare) | Instagram: [@alcaldiadepuertonare](https://www.instagram.com/alcaldiadepuertonare)

Puerto Nare, Antioquia – Colombia.

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N°CD-024-2026

JUAN FELIPE GÓMEZ PARRA
Abogado – Especialista en Derecho Administrativo
Magíster en Gobierno y Políticas Públicas

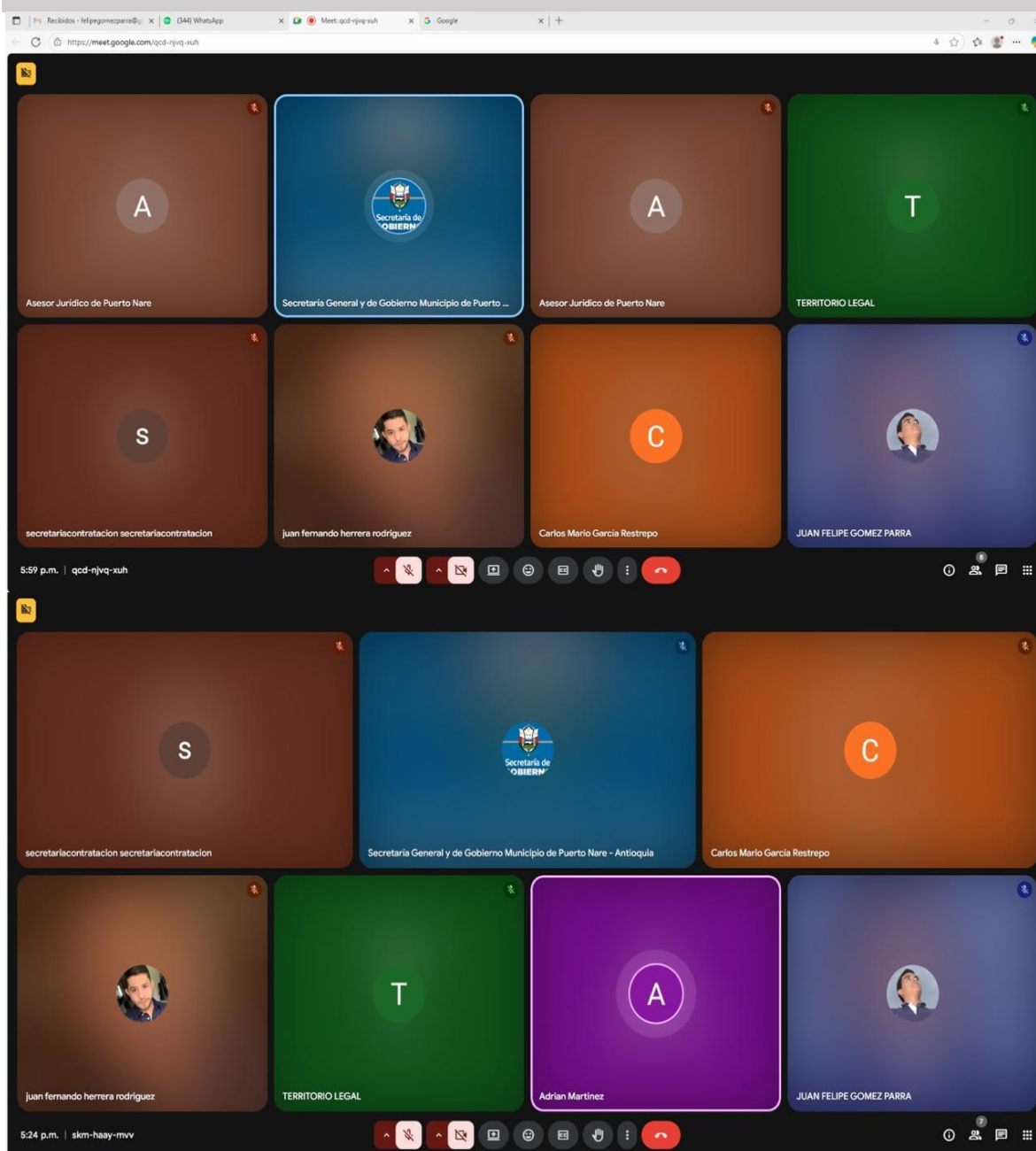


INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N°CD-024-2026

JUAN FELIPE GÓMEZ PARRA
Abogado – Especialista en Derecho Administrativo
Magíster en Gobierno y Políticas Públicas

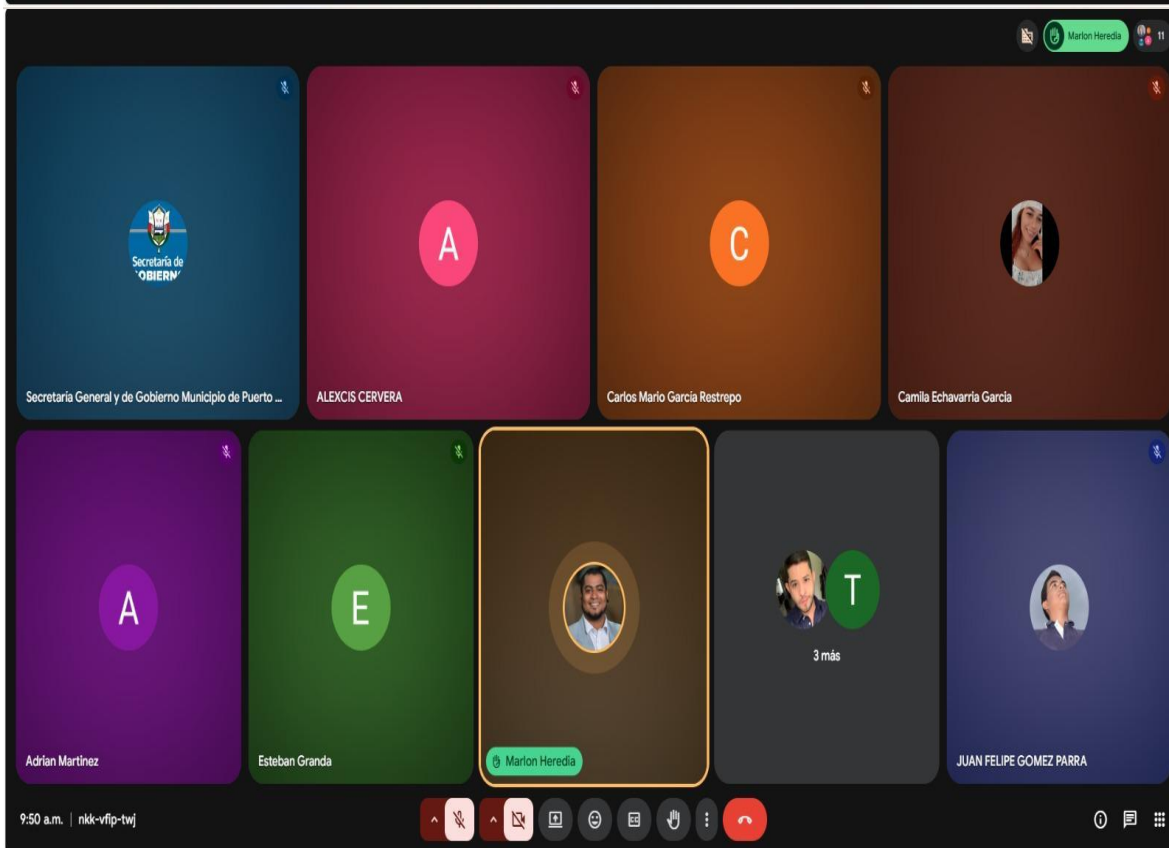
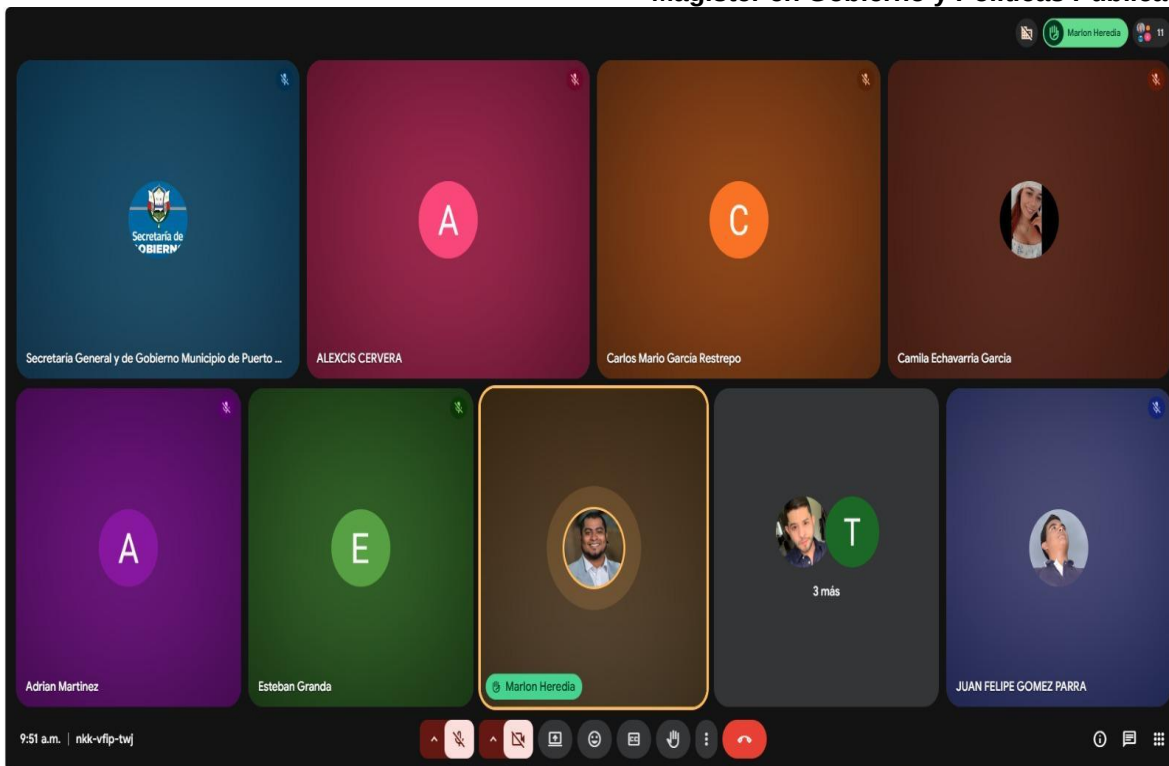
Se analizaron en las diferentes reuniones de trabajo que se programaron por la Entidad asuntos jurídicos y contractuales en los que se encuentra inmerso el municipio de Puerto Nare.

- 04 de mayo 2026.
- 02 de mayo 2026.
- 15 de mayo 2026
- 19 de mayo de 2026
- 26 de mayo 2026.



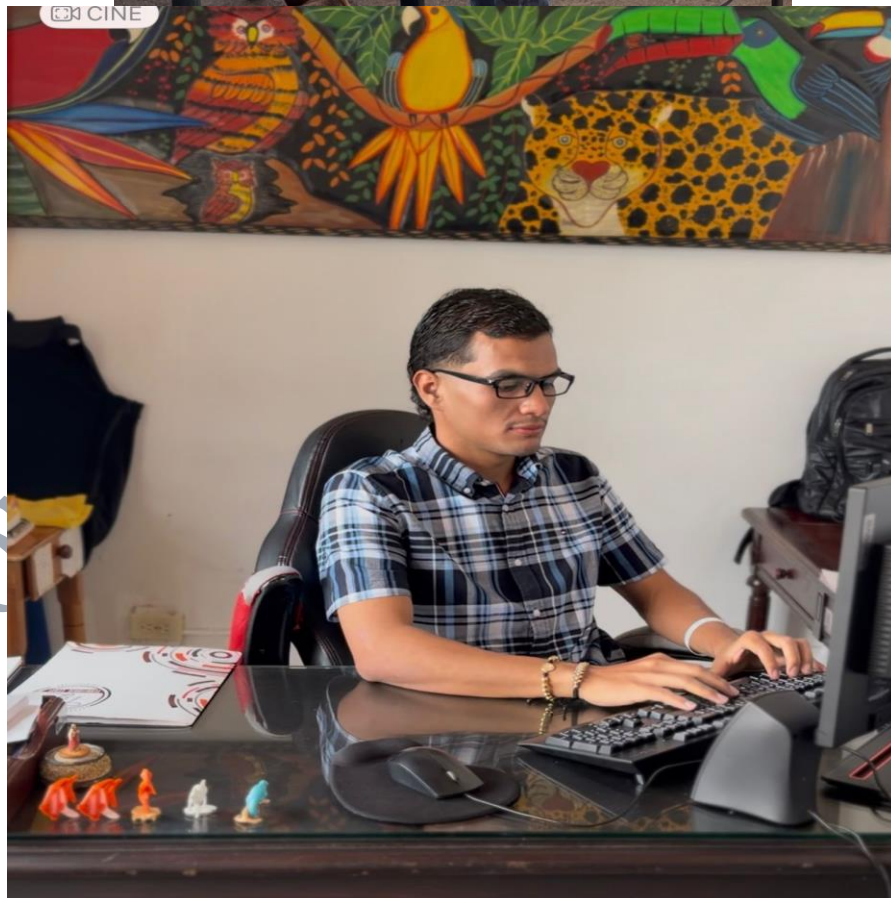
INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N°CD-024-2026

JUAN FELIPE GÓMEZ PARRA
Abogado – Especialista en Derecho Administrativo
Magíster en Gobierno y Políticas Públicas



INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N°CD-024-2026

JUAN FELIPE GÓMEZ PARRA
Abogado – Especialista en Derecho Administrativo
Magíster en Gobierno y Políticas Públicas



INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N°CD-024-2026

JUAN FELIPE GÓMEZ PARRA
Abogado – Especialista en Derecho Administrativo
Magíster en Gobierno y Políticas Públicas



INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N°CD-024-2026

JUAN FELIPE GÓMEZ PARRA
Abogado – Especialista en Derecho Administrativo
Magíster en Gobierno y Políticas Públicas



INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N°CD-024-2026

JUAN FELIPE GÓMEZ PARRA
Abogado – Especialista en Derecho Administrativo
Magíster en Gobierno y Políticas Públicas



PRESENTADO POR:


JUAN FELIPE GOMEZ PARRA
ABOGADO
ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO
MAGISTER EN GOBIERNO Y POLITICAS PUBLICAS
C.C - 1007418019